



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de febrero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 180/18 RGEF 2115

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Delitos de violencia de género y contra la libertad sexual en la Comunidad. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

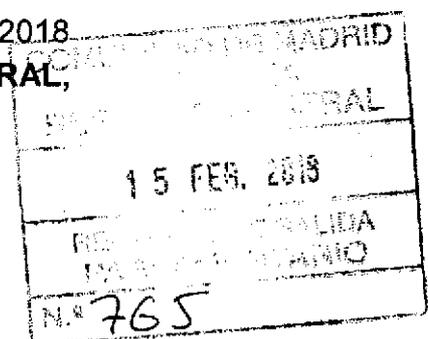
RGEF 1864/18

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, de Empleo y Hacienda, de Mujer, de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, de Empleo y Hacienda, de Mujer, de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Madrid, 12 de febrero de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE MUJER